



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Digital
No.110013110023-2015-00951-00

Bogotá D.C., Veintiuno (21) de octubre del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Reprogramar la fecha y hora para llevar a cabo la audiencia que trata el artículo 392 del C.G.P., **para el día dieciséis (16) de noviembre del año que avanza, a la hora de las dos y treinta de la tarde (02:30 p.m.).**


NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 146
HOY: 22 de octubre de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria